ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir. Córdoba

BOP-A-2026-3991

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR

EXPEDIENTE GEX Nº 380/2026

Por Decreto de Presidencia nº 123/2026, de 16 de noviembre de 2026, se han aprobado las bases y la convocatoria para la selección de un/a Técnico/a de Turismo, mediante nombramiento como funcionario/a interino/a a jornada parcial, para la ejecución del programa de carácter temporal «INTURVEGA 2026», por el sistema de oposición libre, y la constitución de una bolsa de trabajo, con declaración de tramitación de urgencia conforme al artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Mancomunidad (https://sede.eprinsa.es/vegaguadalquivir/tablon-de-edictos) y en el Tablón de Información General de la Mancomunidad (C/ Gaitán nº 51, Posadas).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Las solicitudes se presentarán conforme al modelo del Anexo I de las bases a través de la Sede Electrónica de la Mancomunidad o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra la citada resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, contados ambos desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Posadas, a 16 de noviembre de 2026.– El Presidente, Emilio Martínez Pedrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9222 3D62 8429 5662 F5F1 **Fecha Firma:** 20-11-2026 07:58:11
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
(92)223D6284295662F5F1